



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DPTO. DE LENGUAS MODERNAS
Y LITERATURAS COMPARADAS

Área de Filologías Gallega y Portuguesa

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10003 CÁCERES

Asistentes:

Secretaria: Rocío Velasco de Castro (Área de Estudios Árabes e Islámicos)

Coordinadora: Iolanda Ogando González

PDI

Victoria Pineda González (Área de Filología Alemana)

Maria da Conceição Cabrita (Área de Filologías Gallega y Portuguesa)

Manuel Mañas (Área de Filología Latina)

Día: 11 de junio de 2020

Hora de inicio: 16h35

Hora de finalización: 17h15

PUNTOS TRATADOS:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA REUNIÓN

El acta de constitución de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Portugués y el acta de la reunión son aprobadas por asentimiento tras corregirse las siguientes erratas:

- Acta de constitución de la CCT: en la relación de miembros, en el área del profesor Mañas debe decir "Ciencias de la Antigüedad" y en las firmas debe decir "Representante del PDI".
- Acta de la reunión: debe decir "excusan su asistencia".

2.- DISTRIBUCIÓN DE LA REVISIÓN DE FICHAS DEL GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y LITERATURAS MODERNAS-PORTUGUÉS PARA EL CURSO 2020-2021.

La coordinadora informa de la recepción en plazo de la ficha que faltaba añadir a las que ya se habían remitido a la CCT, adelantándose estas últimas al final del periodo de entrega fijado. Presentan modificaciones 14 de ellas, de las cuales 9 implican mínimos cambios (profesor responsable de la asignatura, introducción o supresión de referencias bibliográficas, etc.). Respecto a las 5 restantes, que contienen mayores modificaciones, la coordinadora realiza la siguiente propuesta de revisión:

- Maria da Conceição Cabrita: "Estudios Portugueses y TICs"
- Manuel Mañas: "Lengua Francesa VI"
- Iolanda Ogando: "Cultura portuguesa y lusófona"
- Victoria Pineda: "Literaturas Francófonas"
- Rocío Velasco: "Corrientes filosóficas y científicas del pensamiento occidental"

Además, la coordinadora se haría cargo de la revisión de las fichas que no presentan modificaciones y de las 9 que contienen mínimos. Los miembros de la comisión agradecen la labor de la coordinadora y ésta a su vez la disposición de la Comisión. La propuesta se aprueba por asentimiento.

Como último punto a tratar, la coordinadora comunica el próximo envío de las fichas, el Verifica de la titulación y los informes de modificación que acompañan a cada una de las fichas, documentos estos últimos que la profesora Pineda recuerda incluir en el envío para facilitar la revisión.

3.- ESTABLECIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE REVISIÓN DE LAS FICHAS DE GRADO

La coordinadora envía a través del chat del programa ZOOM los criterios de revisión y explica detalladamente cada uno de los puntos señalados, incidiendo en los siguientes aspectos (vid. anexo 1):

- El texto está basado en documentos anteriores que habían sido consensuados con la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés.

- Distingue los aspectos más destacados a tener en cuenta en función de los dos modelos de revisión: sin modificaciones (texto en azul) y con modificaciones.
- Aunque no aparezca en los criterios, recuerda la importancia de mantener y unificar el formato en la denominación de los archivos.
- En caso de dudas es conveniente acudir a las fichas del curso anterior.

La coordinadora propone enviar a los miembros de la comisión dichas fichas en formato Word para facilitar la comparación y búsqueda de cambios mediante la herramienta habilitada a tal efecto.

- Subraya la necesidad de prestar especial atención a los sistemas de evaluación.
- Recuerda que en la evaluación alternativa la concreción de actividades no es obligatoria, solo recomendable.
- Si se detecta la necesidad de realizar cambios sustanciales en aquellas asignaturas impartidas en otras titulaciones debe avisarse a la coordinadora con el fin de informar a las demás comisiones afectadas por dichos cambios.

Los criterios son aprobados por asentimiento.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La coordinadora interviene para informar de la convocatoria de una próxima reunión y pregunta a los miembros de la comisión por su disponibilidad, estableciéndose como fecha provisional el próximo jueves 18 de junio a las 16:30h.

Asimismo, informa que en dicha reunión se aprobarían todas las fichas, incluyendo las correspondientes a los Trabajos Fin de Grado. Para ello, anuncia el envío, junto a la convocatoria y al acta de la reunión anterior, de dichas fichas. También recuerda que los criterios de revisión de estas últimas deben centrarse en la pertinencia para el Grado de las líneas propuestas.

La profesora Cabrita pregunta si es necesario entregar antes del día 18 las fichas revisadas, a lo que la coordinadora responde que no hace falta y lo deja al criterio de cada miembro de la comisión.

En Cáceres, a 11 de junio de 2020

Fdo. Rocío Velasco de Castro
Secretaria de la comisión

Vº Bº Iolanda Ogando
Coordinadora de la comisión

Fecha de aprobación del acta: 18 de junio de 2020